

## EXTRACTO DE ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2011, que se ampliará cuando se solicite:

**TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE EUPV, D. JOSÉ MEDINA VERDÚ.-** Se acordó, por unanimidad, tomar conocimiento de la renuncia que registrada de entrada en el Ayuntamiento el 4 de octubre de 2011, presenta el Concejales adscrito al Grupo Municipal de EUPV, D. José Medina Verdú, alegando motivos personales. Corresponde, a juicio de esta Corporación cubrir la vacante al designado siguiente – número tres - en la lista del Partido Esquerra Unida del País Valencià presentada en las últimas elecciones de 2011, D. JAVIER MARTÍNEZ SALCEDO, con D.N.I. nº 45.838.425-T. Que se remita certificación del presente acuerdo a la Junta Electoral Central, adjuntando copia compulsada del documento acreditativo de lo aseverado en el punto anterior, para que expida y remita a esta Corporación la credencial acreditativa de la condición de electo en favor del candidato al que corresponde cubrir la vacante producida.

Petrer, a 13 de octubre de 2011.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Pascual Díaz Amat.

Fdo.: Frc. Javier Marcos Oyarzun.